



- OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DEL DESARROLLO LOCAL Y LA ECONOMÍA SOCIAL
Revista académica, editada y mantenida por el Grupo EUMED.NET de la Universidad de Málaga
ISSN: 1988-2483
Año 5 – Nro.10 – Junio de 2011

CULTURA MEDIOAMBIENTAL Y DESARROLLO COMUNITARIO: EXPERIENCIAS DE TRABAJO COMUNITARIO EN “PALMIRA”, GUANTÁNAMO

Prof. Jónathan Jesús Leyva Noa
Lic. Estudios Socioculturales
jonathanesus@gmail.com

*Universidad de Guantánamo
Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas
Guantánamo, Cuba*

RESUMEN

La cultura medio ambiental como práctica cultural comunitaria encierra un conocimiento cultural basado en la propia naturaleza y su relación directa con el hombre como agente transformador de los más genuinos valores que propone nuestro entorno.

La incorporación de los individuos a la sociedad mediante su introducción en la cultura ambiental, constituye la atmósfera humana de cada sociedad, lo que permite la transmisión cultural de todo proceso de reproducción social que se origine en la comunidad.

Sin embargo, para contribuir al desarrollo sostenible, y a la elevación de la calidad de vida en función del desarrollo de la comunidad, es preciso modificar la manera de pensar y actuar, así como desarrollar una conducta ambiental responsable referente a las repercusiones que tiene cada decisión que se tome o cada acción realizada, y asumir la responsabilidad de sus consecuencias, preguntarse si lo que se hace o consume es realmente lo que permite cubrir verdaderas necesidades materiales, espirituales y culturales propias de la familia y la sociedad. Debe valorarse qué impacto sobre la salud, el patrimonio natural o cultural, el entorno en general, las vidas de otras personas, o sobre la economía, tendrá esta conducta y consecuentemente pensar en la posibilidad de modificarla si fuera necesario.

Para lograr este objetivo, es necesario estar informados e introducir nuevos enfoques y conocimientos sobre el medio ambiente en el terreno de las ideas y creencias de la población en su quehacer cotidiano, se debe desechar la concepción estrecha de medio ambiente y no reducirla a la naturaleza, sino comprender la interdependencia que existe entre las acciones



humanas y los procesos naturales y sociales que determinan la satisfacción de las necesidades materiales, espirituales y culturales.

La cultura medioambiental como conjunto de conocimientos aprehendidos mediante la práctica cotidiana de los individuos en su entorno comunitario en relación e intercambio con la naturaleza, se proyecta como estrategia para garantizar, que los propios individuos, protagonistas activos de la relación dinámica Naturaleza-Sociedad, hagan de su espacio ambiental, un lugar cada vez más hermoso.

Sin lugar a dudas, constituye un poderoso instrumento en el enfrentamiento del proceso de homogeneización de la cultura que nos llega de Occidente, asociada a necesidades y conceptos distorsionados de bienestar social, sustentado, por un lado, en los grandes avances tecnológicos en las telecomunicaciones y la informática y, por otro, en el hecho de que estos medios están en manos de las transnacionales de la información, las que deciden qué debemos saber, ver y oír cada día.

Palabras claves: medio ambiente, cultura medioambiental, desarrollo comunitario, contexto sociocultural comunitario, elementos socioculturales, desarrollo sostenible, participación (social) comunitaria.

INTRODUCCIÓN

El hombre a lo largo de la historia de su existencia se valió de la naturaleza para protegerse, calentarse, alimentarse, y a la vez como objeto de adoración, también descubrió numerosas formas de emplear las leyes de la naturaleza en beneficio propio. Vertiginosos avances tecnológicos y la obtención de ganancias en términos de bienes y servicios provocaron que no tuvieran en cuenta un uso racional de los recursos naturales, y se desplazaran a un plano inferior.

La evolución de la sociedad asumida por los grupos humanos teniendo en relación a su condición de poseer o no los medios de producción, determinaba sus patrones de comportamiento, sus valores, sus formas de organizarse socialmente, su concepción del mundo, en fin su cultura y el impacto sobre la naturaleza.

La irresponsabilidad de los hombres ante el uso racional de los recursos naturales, y en especial aquellos no renovable, ha producido transformaciones con una intensidad y extensión tales, que hoy impiden la recuperación gradual del medio natural y conducen a la reducción progresiva de las capacidades para mantener la vida en la tierra.

En la Cumbre de la Tierra (1992), El Informe de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, recoge los problemas más importantes que afectan a la humanidad:

- Degradación de los suelos (erosión, salinidad, compactación, acidez, mal drenaje).
- Deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales en asentamientos humanos (esto tiene repercusión sobre el índice y la calidad de vida y la salud).
- Contaminación de las aguas (interiores y marinas).
- Deforestación.
- Pérdida de la diversidad biológica entre otros.

Un relativo deterioro entre los recursos existentes en la comunidad “Palmira”: lo natural, lo histórico-cultural, y lo socioeconómico, brinda la posibilidad de ofrecer una visión de la necesidad eminente de contribuir pobladores y sector estatal a fomentar tareas de impacto que se ejecuten en función de elevar los niveles de vida tanto materiales como espirituales de la comunidad objeto de estudio.

Las comunidades suburbanas en las periferias de la provincia Guantánamo, en su mayoría son el resultado de migraciones desde distintos sectores rurales, “Palmira” no está exento a ello, por lo que sus pobladores en general han de venir a resolver una contradicción como condición

indispensable para la adaptación al nuevo escenario geográfico: analizar los referentes culturales de origen y destino y asumir cuales se deben cambiar por encima de lo que se desea mantener, solo así se llegaría verdaderamente a estar en condiciones de incorporarse a la vida de la comunidad destino.

No es casi notable que se gesten acciones encaminadas a transformaciones locales, donde los pobladores de las comunidades den los primeros pasos, si tenemos en cuenta que las relaciones de los individuos en las mismas se llevan a cabo de una manera más cerrada con relación a los otros grupos sociales que les rodea, ya que los nuevos miembros de la comunidad aún mantienen los patrones culturales que condicionan a las comunidades rurales teniendo en cuenta la manera de interactuar entre sí.

Se debe tener en cuenta que la participación comunitaria como forma de socialización de los individuos, es un importante instrumento para transitar hacia este tipo de desarrollo a escala territorial, en apoyo a las instituciones responsabilizadas con la protección del medio ambiente y la gestión de procesos productivos y de desarrollo en general.

Se debe tener en cuenta que los procesos autogenerados de transformación barrial, solo tienen lugar de manera eficaz cuando son asumidos por la propia comunidad de manera gradual, sintiendo así una forma de contribuir con lo que más de uno, es de todos, y todos hacemos uso de lo común.

Es de vital importancia contribuir al desarrollo de un pensamiento por parte de las personas que viven en la comunidad que sea precursor de un conjunto de acciones destinadas a transformaciones socioculturales y socioeconómicas de los elementos tangibles que forman parte de la comunidad, para que cuando llegue el momento de acometer las mismas, estas hayan sido evaluadas, examinadas, e identificadas como acciones en función del desarrollo de mi espacio, del desarrollo de mi comunidad, y que las mismas hayan sido aceptadas y legitimadas por aquellos a los que verdaderamente van a satisfacer.

La cultura medio ambiental como práctica cultural comunitaria, cultivada y desarrollada por los individuos mediante procesos de socialización endógenos encierra un conocimiento cultural basado en la propia naturaleza y su relación directa con el hombre como ente transformador de los más genuinos valores que propone nuestro entorno.

Mediante la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas ambientales se puede concretar una conducta responsable, de manera auto gestionada que trascienda el corto plazo, a partir de la toma de conciencia, análisis y conocimiento de sus causas por las comunidades, junto con sus organizaciones políticas y de masas, pensando en los intereses personales, familiares o comunitarios y en las necesidades y posibilidades del país. Tal conducta requiere de un ciudadano participativo, que se exprese dando sus criterios, defendiendo posiciones, aportando sus conocimientos y su esfuerzo individual en la gestión de la solución de los problemas, asumiendo responsabilidades y contribuyendo a la disciplina colectiva y social.

Este trabajo pretende *estimular al crecimiento de una cultura de protección al medioambiente, la cual sea asumida, aceptada e incorporada a las prácticas culturales que unidas a los rasgos hereditarios sea reproducida y transmitida por la misma cotidianeidad.*

El trabajo cuenta con cuatro epígrafes, el primero aborda el contexto comunitario y los elementos que lo integran; el segundo enfatiza en una cultura ambientalista en favor de todos, para el bien; el tercer epígrafe es una propuesta de la inserción de la dimensión ambiental en los programas de desarrollo socioculturales y socioeconómicos en las comunidades, y como último epígrafe, es de vital importancia analizar el rol desarrollado por los actores sociales en el tránsito hacia el desarrollo sostenible. Principalmente el individuo, la familia, las instituciones y la propia comunidad.

DESARROLLO

1.1. El contexto sociocultural comunitario y los elementos que lo integran.

La conceptualización de *la comunidad* es un problema difícil, ya que en la actualidad se utiliza el término con las más diversas connotaciones: connotación religiosa, étnica, racial, o profesional. Pese a la ambivalencia con que se utiliza el término, en todas las acepciones se observan aspectos comunes: la ubicación de los miembros en un espacio determinado, la

existencia de un interés común que se refleja en una forma de actividad identificadora, sea esta la práctica religiosa, el idioma común, la práctica laboral, entre otras.

El contexto sociocultural comunitario constituye *el espacio natural, cultural y socio ambiental donde el desarrollo local es el resultado de múltiples intercalaciones que se establecen entre los diferentes actores sociales en busca de su beneficio, es el espacio donde tiene lugar todo tipo de actividad e incluye recursos naturales, socioeconómicos, histórico-culturales e infraestructurales.*

Siempre se hace alusión a un concepto un poco más general de medio ambiente, con relación a un sistema es todo lo que se relaciona o interactúa con él. Esta interacción tiene diferentes niveles de influencia, algunos, son muy activos, otros no son significativos y, por lo tanto, se desprecian o ignoran. Si nos basamos en el concepto de que el medio ambiente para cada uno de nosotros es todo lo que se relaciona o interactúa con la persona, este entonces no es sólo el aire que nos rodea, las plantas, los animales, los ríos, los mares, las casas, las fábricas, los equipos, etc.

El medio ambiente es un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la Sociedad, abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico-cultural, lo creado por la propia humanidad, y como elemento de gran importancia las relaciones sociales y la cultura.

Esta interpretación de su contenido explica que su estudio, tratamiento y manejo, debe caracterizarse por la integralidad y el vínculo con los procesos de desarrollo.

1.2. Elementos socioculturales que permiten insertar la dimensión ambiental en los programas de desarrollo sociocultural en las comunidades.

Un rasgo que ha caracterizado a los Estudios Socioculturales es el de construir teorías generales que permitan articular críticamente diversos escenarios de la vida social al incorporar el enfoque global para explicar los procesos culturales como una perspectiva totalizadora, por lo que los estudios socioculturales rebasan el campo de una disciplina para abordar, desde lo transdisciplinario, los fenómenos culturales. Por ello, más que buscar la formación de un campo disciplinario, conforman nuevas formas interpretativas y nuevas formas de significación.

El campo más específico de los estudios socioculturales es el de los estudios sobre la vida cotidiana, y la disciplina más próxima a ella, es la etnografía. Estos consideran aspectos como la diversidad, la cual expresa la distinción y aceptación de aquellos rasgos que signan los comportamientos y maneras de interpretar, presentes en individuos, grupos, minorías; y la diferencia, entendida como proceso de enunciación de una cultura, con lo cual ésta deviene conocible y adecuada a la creación de medios de identidad cultural.

La participación social (comunitaria) como parte de la creación cultural, y las comunidades como espacios donde los procesos de la cultura pueden encontrar sus explicaciones más inmediatas, permiten a los estudios socioculturales que tengan en cuenta los niveles Macro y Micro sociales, destacando los impactos de los procesos culturales sobre los educacionales, entre ellos, los medioambientales.

El enfoque marxista del problema del medio ambiente se basa *en el análisis de la relación hombre-naturaleza como una unidad que tiene como base la actividad humana. Tal actividad es engendrada por las necesidades objetivas, que además diseñaron nuestra especie y que se convierten en el motor de acción del pensamiento, la creación y transformación de la realidad por el hombre.* Esta actividad del hombre en su relación con la naturaleza se proyecta de forma ideal en:

-- Los conocimientos, actitudes y conductas en diversas esferas de la vida, que incluyen: las relaciones interpersonales, laborales, espirituales, políticas, científico-técnica; el cuidado de la salud; el consumo y la protección del medio ambiente.

-- Valores, significados y sentidos que son resultado del proceso de interacción con la realidad a través del conocimiento, las capacidades y habilidades, los sentimientos, gustos y percepciones de los individuos.

-- Intereses y necesidades de los individuos, que trazan sus proyectos de vida atendiendo a sus peculiaridades individuales, familiares, grupales de clase, y otros aspectos.

Este proyecto de vida se asienta en las peculiaridades del modo en que se oriente el desarrollo en el ámbito general, regional y local, de tal forma que las aspiraciones de los hombres, pertenecientes a grupos, clases, etnias, estarán determinadas, en última instancia, por las

peculiaridades socioeconómicas en que viven. Estos aspectos permiten caracterizar desde el punto de vista social y cultural a la población.

La participación comunitaria es un importante instrumento para transitar hacia este tipo de desarrollo a escala territorial, en apoyo a las instituciones responsabilizadas con la protección del medio ambiente y la gestión de procesos productivos y de desarrollo en general. Podemos definirla como *“la organización racional y consciente de las personas que habitan en un contexto sociocultural delimitado, con el propósito de proponer iniciativas que satisfagan sus necesidades más inmediatas, definir intereses y valores comunes, colaborar en la realización de obras y servicios e influir en la toma de decisiones dentro de la misma”*.

Mediante la búsqueda de soluciones colectivas a los problemas ambientales se puede concretar una conducta responsable, de manera auto gestionada que trascienda el corto plazo, a partir de la toma de conciencia, análisis y conocimiento de sus causas por las comunidades, junto con sus organizaciones políticas y de masas, pensando en los intereses personales, familiares o comunitarios y en las necesidades y posibilidades del país. Tal conducta requiere de un ciudadano participativo, que se exprese dando sus criterios, defendiendo posiciones, aportando sus conocimientos y su esfuerzo individual en la gestión de la solución de los problemas, asumiendo responsabilidades y contribuyendo a la disciplina colectiva y social.

1.3. Roll desarrollado por los actores sociales en el tránsito hacia el desarrollo sostenible.

Para la incorporación de la dimensión ambiental en los programas de desarrollo económico-social se realiza a través de diferentes vías y métodos, entre los que resultan más importantes:

- Los acuerdos y directrices del gobierno.
- La base legislativa ambiental que establece regulaciones que garantizan la materialización de la política ambiental cubana.
- Las estrategias sectoriales y territoriales elaboradas a partir de la Estrategia Nacional Ambiental.
- La educación ambiental.

Pueden mencionarse, además, las instituciones y organizaciones que realizan otras organizaciones: legislativas, de administración central y local, judiciales, políticas, de orden interior, fuerzas armadas, comunicación masiva, sindicales, religiosas, sanitarias, educativas, de asistencia social, científico-tecnológicas, ambientales, artísticas y deportivas.

Todas las instituciones, sean estatales, privadas, mixtas o cooperativas, se trazan objetivos y metas que expresan estrategias, políticas, planes o programas. Ellas establecen las normas y procedimientos legales, judiciales y penales, los principios y normas morales, así como los hábitos y costumbres. Además, regulan y controlan tanto las actividades como la conducta de los individuos. Estas normas y procedimientos son muy necesarios, principalmente en el caso de las instituciones económicas las que con frecuencia no incluyen en sus análisis de costos el valor del daño causado a los componentes abióticos y bióticos del medio ambiente, como resultado de la degradación o el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación y el deterioro del ecosistema.

Estos efectos causados por las instituciones económicas, no incluidos en sus análisis de costos, se denominan externalidades, ya que el costo es asumido por otras instituciones o por los individuos.

Es de vital importancia analizar el roll desarrollado por los actores sociales en el tránsito hacia el desarrollo sostenible, el cual se puede expresar de la siguiente manera:

El individuo

El individuo, como componente básico de la sociedad, tiene un papel fundamental en la creación de una cultura ambiental y en el arraigo de una ética personal de consumir solo lo necesario, no contaminar el medio, cuidar su entorno, participar del proceso de creación sustentable de riquezas para el colectivo y con su ejemplo transmitir experiencias positivas.

La familia

La familia como célula fundamental de cualquier sociedad tiene una función trascendental por el impacto educativo que ejerce en el arraigo de creencias y costumbres, en el desarrollo de hábitos y en la formación de valores. Precisamente en el hogar los niños reciben las primeras influencias educativas con el mundo que les rodea, y se forman las primeras nociones de lo

que será su concepción del entorno y del hombre. La influencia de los padres, especialmente de la madre, en cuanto a su cultura alimentaria es decisiva; así se conforma su paladar y sus creencias sobre lo mejor para la salud, sobre cómo combinar los distintos tipos de alimentos, el volumen de la ingesta diaria, entre otros.

Las instituciones: las escuelas y las universidades

El rol de la escuela, en su contribución a esta aspiración, se expresa mediante el propósito de integrar la dimensión ambiental en el sistema educativo, dirigido éste a la adquisición de conocimientos, al desarrollo de capacidades y a la formación de valores éticos que favorezcan un comportamiento social y profesional coherente con desarrollo sostenible.

Las universidades avanzan hacia una formación acorde con estos objetivos, e incorpora elementos del medio ambiente y desarrollo en un número de disciplinas cada vez mayor. No obstante, aunque se trabaja por la consecución de este objetivo, todavía es un reto establecer las relaciones interdisciplinarias al nivel que lo requiere el carácter sistémico de la problemática ambiental en su vínculo con el desarrollo.

Se distingue la labor de profesores en el desarrollo de una intensa actividad extra docente y extraescolar, vinculada al conocimiento y la protección de la naturaleza, la salud, la protección de diferentes tipos de ecosistemas, la reforestación, entre otras, que se realizan con frecuencia vinculadas a las comunidades del entorno de las escuelas; y en el caso de las universidades se desarrollan proyectos orientados a contribuir con la solución a los problemas. De gran importancia por su valor educativo, es la combinación del estudio con el trabajo, ya que estimula la formación de una concepción que identifica la naturaleza como fuente de toda riqueza, y el trabajo como el medio para su transformación.

La comunidad

La comunidad es un grupo social clave en la contribución a las soluciones que demanda la problemática ambiental a nivel de territorio y nación. Algunos problemas a resolver en las comunidades están relacionados con la indisciplina social y comunitaria, cuya solución depende de la acción educativa de la propia comunidad en coordinación con sus organizaciones políticas y de masas y las gubernamentales.

Entre los problemas que se deben solucionar están: la disposición de la basura en lugares y horarios inadecuados, el ruido por encima de los límites permitidos que causan molestias y a largo plazo afectan la salud, y la falta de calidad de los servicios, que dañan el ambiente psicosocial de la comunidad, el cual es preciso proteger para salvaguardar el derecho de cada persona a disfrutar de su hogar, su familia y el barrio en armonía con sus vecinos.

1.4. Hacia una cultura ambientalista en favor de todos, para el bien social.

El medio ambiente está integrado por componentes y procesos de la naturaleza, la humanidad y todos los campos de la vida social, política, económica y cultural. En la medida que la sociedad articule estas esferas entre sí con la naturaleza y sus recursos, se alcanzarán niveles de desarrollo sostenible, que determinan la calidad de vida de nuestra familia, la comunidad, y del país en general.

Sin embargo, para contribuir al desarrollo sostenible, y a la elevación de la calidad de vida en función del desarrollo de la comunidad, es preciso modificar la manera de pensar y actuar, así como desarrollar una conducta ambiental responsable. Para lograr este objetivo, es necesario estar informados e introducir nuevos enfoques y conocimientos sobre el medio ambiente en el terreno de las ideas y creencias de la población en su quehacer cotidiano.

Lo primero es desechar la concepción estrecha de medio ambiente y no reducirla a la naturaleza, sino comprender la interdependencia que existe entre las acciones humanas y los procesos naturales y sociales que determinan la satisfacción de las necesidades materiales, espirituales y culturales.

La cultura medio ambiental como práctica cultural comunitaria, cultivada y desarrollada por los individuos mediante procesos de socialización endógenos encierra un conocimiento cultural basado en la propia naturaleza y su relación directa con el hombre como ente transformador de los más genuinos valores que propone nuestro entorno.

La incorporación de los individuos a la sociedad mediante su introducción en la cultura ambiental, constituye la atmósfera humana de cada sociedad en particular, permite que el carácter conservador de la educación se exponga en la transmisión cultural de todo proceso de

reproducción social que se origine en la comunidad, así valoramos la cultura medioambiental como:

Conjunto de conocimientos aprehendidos mediante la práctica cotidiana de los individuos dentro y fuera de su entorno comunitario en una constante relación e intercambio con la naturaleza, la cual se proyecta como estrategia para garantizar, que los propios individuos, protagonistas activos de la relación dinámica Naturaleza-Sociedad, hagan de su espacio ambiental, un lugar cada vez más hermoso, fraterno y sostenible.

Una conducta ambiental responsable requiere un cambio de pensamiento referente a las repercusiones que tiene cada decisión que se tome o cada acción realizada, y asumir la responsabilidad de sus consecuencias; aprender a distinguir entre lo lujoso y lo necesario, preguntar si lo que se hace o consume es realmente lo que permite cubrir verdaderas necesidades materiales, espirituales y culturales propias de la familia y la sociedad.

Debe valorarse qué impacto sobre la salud, el patrimonio natural o cultural, el entorno en general, las vidas de otras personas, o sobre la economía, tendrá esta conducta y consecuentemente pensar en la posibilidad de modificarla si fuera necesario. Otra premisa para alcanzar dicha aspiración es la participación activa y responsable de todos en la identificación de las causas de los problemas, sus responsables y las posibles soluciones, además de asumir los costos de estas. Muy importante para el desarrollo sostenible es la gestión de soluciones para los problemas ambientales, basada en una ética de respeto al uso racional de los recursos naturales y a todas las formas de vida, es decir, dentro de los límites que permitan la satisfacción de las verdaderas necesidades humanas con un carácter de equidad, ajenas al despilfarro y el consumismo; considerando que la naturaleza tiene una capacidad limitada, tanto para producir ciertos recursos necesarios y para absorber los derechos que generan las industrias y las grandes concentraciones humanas.

1.5. Trabajo comunitario implementado en “Palmira”, Guantánamo

Objetivo general:

Estimular al crecimiento de una cultura de protección al medioambiente, la cual sea asumida, aceptada e incorporada a las prácticas culturales de los habitantes de la comunidad “Palmira”, que unidas a los rasgos hereditarios sea reproducida y transmitida por la misma cotidianeidad.

Objetivos específicos:

- 1- Detectar y evaluar las insuficiencias existentes con relación al conocimiento de elementos culturales indispensables para garantizar la protección del Medio Ambiente y el cuidado de su entorno natural.
- 2- Relacionar las problemáticas medioambientales más caóticas existentes en la comunidad en función de ficharlas como debilidades que presenta la misma para lograr un desarrollo sostenible.
- 3- Proponer actividades educativas y metodológicas que permitan lograr una mayor motivación e interés por la preservación del Medio Ambiente que los rodea.

Instrumentos y concepción metodológica aplicada en la investigación.

Previo al conocimiento de los escenarios donde se desenvuelven los sujetos y al contacto directo con el terreno de estudios, se analizaron algunas observaciones y apuntes de estudios realizados en la comunidad para una mayor familiarización con el contexto comunitario. Como complemento a esta fase inicial, se procedió al vagabundeo y con ello la realización del trabajo de campo, el cual ha consistido básicamente, en una serie de observaciones, entrevistas, aplicación de cuestionarios, donde se introdujo la Educación Ambiental en su práctica cotidiana.

En la metodología utilizada en la investigación prevalece el enfoque cualitativo, en tanto se asume el estudio etnográfico como método principal de investigación y la observación participante como principal técnica de recogida de datos. Además de otros métodos y técnicas del paradigma cuantitativo de investigación como fueron: la observación científica de carácter abierta, donde se indago en el análisis de documentos, la encuesta en sus dos principales formas la entrevista, esta llevada a cabo de manera informal y el cuestionario para la recopilación de datos.

Selección de la muestra

En la investigación se analizó como unidad de observación o estudio la comunidad completa, que cuenta hasta el momento con una población de 572 habitantes, de ella se seleccionó una muestra teniendo en cuenta el criterio probabilístico de 143 habitantes partiendo de un muestreo aleatorio simple, lo que representa un 25 % del total de la población estudiada.

Es oportuno aclarar que el Instrumento elaborado de recogida de información fue aplicada hacia todos los individuos de la comunidad, sin distinción de edad, raza y sexo; la aplicación del cuestionario fue realizada a 82 individuos, mientras que los restantes 61 fueron sujetos a entrevistas con el fin conocer y evaluar la percepción de los conocimientos medioambientales en función de su protección, las principales problemáticas medioambientales existentes en su entorno y hasta qué punto estos se ven involucrados en las principales acciones participativas en función de elevar su calidad de vida material y espiritual.

Análisis de los resultados obtenidos

I- *Resultados obtenidos del diagnóstico aplicado con relación a las principales problemáticas medioambientales existentes en la comunidad.*

Durante el transcurso de la investigación se detectó y evaluaron las principales causas de contaminación medioambiental que predominan de manera general en toda la comunidad:

- Existencia de zanjas (de ellas 2 extensas y 3 pequeñas) a donde van a parar aguas albañales de los hogares, residuos sólidos como recámaras, pedazos de goma de carretones, aguas cargadas de excrementos de animales domésticos y bestias como caballos y bueyes que drenan desde los patios traseros hasta acumularse en estas.
- Contaminación de las aguas del Río aledaño a la comunidad, aunque esta contaminación no es tan caótica, la cual fue comprobada teniendo en cuenta indicadores como: olor y color del agua, existencia de flora y fauna acuática, dimensión del PH, contenido de partículas sólidas, entre otros, si constituye un peligro para la salud humana si se consume sin tratar, ya que a las aguas del Río van a parar las 2 zanjas más extensas que se encuentran dentro de la comunidad con todas las impurezas que portan.
- El baño de bestias (caballos y bueyes), animales domésticos (perros y gatos) y los propios comunitarios en las aguas del Río constituye una actividad habitual para muchos dentro de su vida cotidiana, la que no tiene parámetros de división, sino todos juntos en la misma agua, la misma que luego vamos a beber, con la misma que vamos a lavar y cocer los alimentos, ingerir, etc.
- La acumulación de excrementos de animales se hace notable principalmente en las carreteras, pequeños caminos, el patio de los hogares; estas permanecen en el exterior días y noches expuestas al clima, y finalmente batidas por el viento se mezclan con el polvo para llegar a formar parte del aire que respiramos con nuestro pulmones.
- De un total de 193 viviendas, 28 tienen baño sanitario con fosa, las restantes 165 poseen letrina, y de estas 78 en muy mal estado. En días de abundante lluvia el agua logra topar el punto más alto de estas letrinas y mezclarse con los excrementos, se desbordan y fluyen por los patios, las calles, se mezclan con las aguas de las zanjas y finalmente llegan al Río.

II- *Resultados generales obtenidos a través de la aplicación del Instrumento de Investigación.*

La aplicación del cuestionario y las entrevistas a la muestra seleccionada y los otros métodos y técnicas que componen el instrumento aplicado en la investigación arrojaron al siguiente resultado:

- Los índices de insalubridad con respecto a la contaminación de las aguas del río que se utilizan para labores domésticas, necesidades sanitarias (animales y hombres) y para el consumo (animales y hombre) se muestran en estado medio, aun y cuando las encuestas arrojan a estado alto, se tuvieron en cuenta indicadores que permitieron medir y evaluar lo expuesto anteriormente entre ellos: existencia de flora y fauna acuática (peses, crustáceos, y plantas), olor del agua (no presentaba mal olor), color del agua (un poco turbia por la gran cantidad de plantas contenidas en los suelos del fondo del río, algunas de estas son indicadores de mal estado del río), el drenaje del río es continuo, la prueba del PH aplicada a los suelos de la orilla del río, según la escala demostró que es (7) neutro.
- Se reconoce solamente el vertimiento de desechos (sólidos, residuales, aguas albañales, etc.), la propagación de gases tóxicos (humo, combustible quemado, sprays, etc.) y ruidos excesivos como vías de contaminación medioambiental, dándole menos importancia a la deforestación de

los suelos y su estado (degradación), no delimitar los espacios existentes para la convivencia de bestias (caballos y bueyes), muchas de ellas al lado a las viviendas.

- No poseen la certeza de ¿por qué cuidar su entorno?, lo reducen solo a lo natural y no tienen en cuenta lo socioeconómico y lo sociocultural, ello recrea una idea de que todo lo que tengo es para consumirlo y garantizar mis necesidades, sin tener en cuenta que hay elementos que se agotan y no se incrementan.

- Solo el 38 % de los encuestados dentro de los temas de conversación en el hogar expresan que introducen los de protección al Medio Ambiente en cuanto a la implementación de las medidas higiénico-sanitarias se tuvieron en cuenta las más significativas, que a su juicio escasamente exponen: preservar la higiene del hogar, cuidar la naturaleza, no hacer vertederos en lugares inapropiados, no quemar desechos sólidos.

- la participación en acciones y actividades comunitarias las realizan de forma voluntaria y debido a citaciones por las autoridades y líderes de la comunidad. La mayoría de las acciones que ejecutan son de carácter individual, pese a algunas colectivas de mayor envergadura.

- Existe un desconocimiento de la existencia de proyectos comunitarios (socioculturales, socioeconómicos, etc.). Escasas personas afirman conocer la existencia de estos, pero no conocen que objetivos persiguen, esto infiere a que la participación de los mismos en estos ha sido casi nula.

Propuestas de algunas actividades educativas y metodológicas con el fin de motivar e incrementar los conocimientos de protección del Medio Ambiente en los comunitarios.

- Exponer los resultados de esta investigación en las asambleas de la comunidad, y hacerla extensiva a los representantes de las organizaciones políticas, de masas, jurídicas, y del Ministerio del Interior, para dar a conocer las amenazas y debilidades que tiene el entorno ambiental de la comunidad.

- Entrega de plegables elaborados por la Comisión de trabajo de educación ambiental de la Universidad de Guantánamo, a partir de los resultados de la investigación donde se visualicen las principales problemáticas detectadas y las propuestas, desde el orden lógico y viable para erradicarlas.

- Proponerle a la Unidad de Medio Ambiente (UMA) del CITMA que organice algunas conferencia y charlas sobre protección del Medio Ambiente, espacio que sea propicio para hacer preguntas, aclarar respuestas, repartir plegables, afiches, etc.

- Realizar actividades extensionista de educación ambiental con los comunitarios integrando instituciones y medios como: la Universidad, La UMA (CITMA), los trabajadores sociales y promotores culturales del área, donde se traten temas acerca de los riesgos a que son sujetos los estados de salud al no cumplir las medidas higiénico-sanitarias, ¿Cómo lograr un aprovechamiento de los residuos sólidos son provocar la contaminación del medio?

- Exponerle al delegado de la zona, los presidentes de CDR, y demás factores de la comunidad algunas experiencias positivas que se logran a partir de la implementación de algunas técnicas de trabajo comunitario, con el objetivo que los mismos valoren la posibilidad de convocar a otras instancias superiores del gobierno y la administración de estado apoyo y trabajo conjunto en diferentes tareas.

CONCLUSIONES

1- La educación ambiental se ha convertido en un poderoso instrumento en el enfrentamiento del proceso de homogeneización de la cultura que nos llega de Occidente, que se extiende por toda nuestra región e incluso por Europa, y está asociado a necesidades y conceptos distorsionados de bienestar social, sustentado, por un lado, en los grandes avances tecnológicos en las telecomunicaciones y la informática y, por otro, en el hecho de que estos medios están en manos de las transnacionales de la información, las que deciden qué debemos saber, ver y oír cada día.

2- Las comunidades han demostrado su capacidad de participación en actividades que han pasado ya a integrar el acervo de las tradiciones nacionales; entre ellas, pueden mencionarse, tareas de prevención de la salud, embellecimiento y saneamiento, y otros recursos,

recuperación de materiales de desecho así como todas aquellas vinculadas con la atención a los problemas socioculturales.

3- Se debe desechar la concepción estrecha de medio ambiente y no reducirla a la naturaleza, sino comprender la interdependencia que existe entre las acciones humanas y los procesos naturales y sociales que determinan la satisfacción de las necesidades materiales, espirituales y culturales.

4- Entre los problemas que se deben solucionar están: la disposición de la basura en lugares y horarios inadecuados, el ruido por encima de los límites permitidos que causan molestias y a largo plazo afectan la salud, y la falta de calidad de los servicios, que dañan el ambiente psicosocial de la comunidad, el cual es preciso proteger para salvaguardar el derecho de cada persona a disfrutar de su hogar, su familia y el barrio en armonía con sus vecinos.

5- La cultura medio ambiental como práctica cultural comunitaria, cultivada y desarrollada por los individuos mediante procesos de socialización endógenos encierra un conocimiento cultural basado en la propia naturaleza y su relación directa con el hombre como ente transformador de los más genuinos valores que propone nuestro entorno.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Basail R, Alaín y Álvarez Durand, Daniel. Sociología de la Cultura (tomo I, segunda parte y Tomo II). Editorial Félix Varela. Ciudad de la Habana, 2004.
- 2- Blanco Pérez, Antonio. Introducción a la Sociología de la Educación. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", Facultad de Ciencias de la Educación. Ciudad de la Habana, Cuba 1998.
- 3- Echeverría, Luis Daniel. La dimensión cultural del desarrollo para el trabajo comunitario (artículo). Proyecto de investigación presentado al Consejo Científico de Cultura en Matanzas. Ciudad de Matanzas, 2002.
- 4- Esponsored Amor, Maria Eugenia. Parentesco, Inmigración y Comunidad. Una visión de caso haitiano. Editorial "El mar y la Montaña". Guantánamo 2001.
- 5- Introducción al estudio del Medio Ambiente. Curso de Universidad para Todos (Tabloide). Suplemento especial. Grupo de edición Editorial Academia.
- 6- Moreno, Anilia. Lo sociocultural en los proyectos comunitarios. Ensayo. Consejo Nacional de Casas de Cultura, Ciudad de la Habana, Cuba 2007.
Consultado en: www.sancristobal.cult.cu/proyectos.html
Mayo 14, 2009
- 7- Rubio Méndez, David. Cultura participativa y Sistema Simbólico Comunitario. (Ensayo). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Julio 2008.
- 8- Tendencia de factores culturales dentro de los contextos comunitarios. Artículo editado por Telma Barreiro, Lic. En filosofía UBA.
Consultado en : www.entornosocial.es/content/view/104/48
Abril 31, 2009
- 9- William, Raymond. Sociología de la Cultura. Ediciones y Editorial Páidos Iberia S.A. Buenos Aires, Argentina 2004.
- 10- Guía general para la evaluación de los estudios de impacto ambiental (folleto). Unidad de Medio Ambiente (CITMA). Guantánamo, 2009.
- 11- Estrategia Nacional Ambiental (2007-2010). Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Folleto. La habana 2007.
Consultado el 10 de Mayo del 2011, a las 10:15 horas.